

Lunes, 4 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Puntuaciones definitiva y propuesta de nombramiento. Una Plaza Técnico/a de Prevención, estabilización de empleo temporal.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

“En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 23 de diciembre de 2022, de los procesos que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la provisión de Una Plaza de Técnico/a de Prevención Riesgos Laborales Superior y Coordinador Seguridad y Salud en obras de construcción, vacante de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador, del citado puesto, de fecha 6 de febrero de 2024.

HE RESUELTO

PRIMERO. Elevar a definitivas las puntuaciones totales obtenidas por los/as aspirantes en el concurso-oposición según la puntuación alcanzada con el siguiente resultado:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Fase Concurso	Primer ejercicio ponderada	Segundo ejercicio ponderada	Puntuación total
***0373**	Llorente Vizcaino, M. ^a Ángeles	2,66	4,13	5,06	11,85
***8226**	Paniagua Jiménez, María Pilar	3,60	3,75	4,13	11,48



Lunes, 4 de marzo de 2024

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de aspirantes, por orden de puntuación obtenida, en el Boletín Oficial de la provincia, en el tablón de anuncios y en la página Web municipal.

TERCERO. Proponer el nombramiento como personal laboral fijo con la categoría de Técnico/a de Prevención Riesgos Laborales Superior y Coordinador/a de Seguridad y Salud en obras de construcción (Grupo A2), a favor de la aspirante M.ª Ángeles Llorente Vizcaino, por haber obtenido mayor puntuación, concediéndole un plazo de 20 días hábiles, para aportar la documentación establecida en la Base Undécima, para ser nombrada personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Navalmoral de la Mata, 28 de febrero de 2024

Enrique Hueso Retamosa
ALCALDE - PRESIDENTE

